



JUNTA DE ACLARACIONES O.M. 13/18 BIS

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 13/18 BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPESA PARA PERSONAL SINDICALIZADO, ASÍ COMO PARA LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 (once horas) del día 09 (nueve) de marzo de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M. 13/18 BIS, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo no comparecen participantes.

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante y en virtud de que no se recibieron preguntas por medio de correo electrónico, ni de viva voz y no quedando otro asunto por tratar, se da por terminada la presente reunión.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **O.M. 13/18 BIS**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hallan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 11:30 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA OFICIAL MAYOR

LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

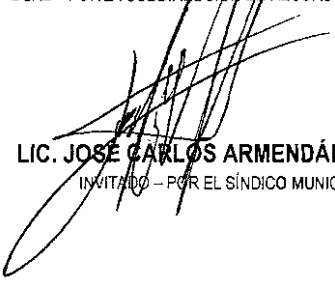


CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 13/18 BIS


LIC. MARÍA DE LOURDES BLANCO ALARCÓN
VOCAL – PROVEEDORA MUNICIPAL


LIC. ARACELI ARBALLO DÍAZ
VOCAL – POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS


LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDÁRIZ SOLÍS
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL


ING. PATRICIA L. CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL – POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


LIC. ABIRAM PAYÁN-BELTRÁN
INVITADO – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA


LIC. EUNICE MÉNDEZ TARANGO
INVITADO – COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 13/18 BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPESA PARA PERSONAL SINDICALIZADO, ASÍ COMO PARA LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, DE FECHA 09 (NUEVE) DE MARZO DE 2018.



